

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 138

FECHA: SINCELEJO, 30 DE AGOSTO DE 2017

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2015-00135-00	RCA	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	JESUS DEL CRISTO BARRIOS ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	29-08-2017	SE ORDENA A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" DAR CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL
2	70-001-33-33-003-2015-00120-01	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	SANTIAGO SALVADOR ÁLVAREZ MARRUGO	NACIÓN- RAMA JUDICIAL-	29-08-2017	SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
3	70-001-23-33-000-2016-00094-00	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	XILENA MARGARITA CÓRDOBA NAVARRO Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL- ARMADA NACIONAL	29-08-2017	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**

Secretario